

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 328 Jueves 17 de diciembre de 2020 Sec. IV. Pág. 63044

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## 47501 BARCELONA

Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 9 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso voluntario 120/2017 de SUTINSA TRADE, S.L., con cif B64572738, se ha dictado el auto de conclusión de concurso por finalizar las operaciones de liquidación.

La misma resolución, ha acordado la extinción de la personalidad jurídica y el cese de la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 23 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A200063622-1